Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
Expediente: IEPC/CAAS/2026
No. Oficio: 333/2026
Asunto: Invitación Restringida IR-IEPC-023-2026

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 09 de septiembre de 2026.

C. ALEJANDRO PARRA GINES,
REPRESENTANTE LEGAL DE
"LITHO FORMAS S.A DE C.V."
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 22, fracción XIII, 41, fracción II, 57 y 58, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Comité de Adquisiciones de este órgano electoral local, lo convoca, a participar en el procedimiento de Invitación Restringida **IR-IEPC-023-2026**, **para la contratación del servicio de impresión de artículos promocionales para las Asambleas Distritales relativas al procedimiento de designación de Representaciones Indígenas y del Pueblo Afromexicano ante los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.** En virtud de lo anterior y de acuerdo con lo señalado en la parte final del punto número 8 de las Bases que se adjuntan al presente, deberá entregar los sobres número 1, 2 y 3, ***el viernes 18 de septiembre de 2026, en un horario comprendido de las 09:00 a 11:00 horas***, en la mesa de registro que para tal efecto se instalará en el domicilio ubicado en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N Fracción A, colonia el Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Ccp. **Dora Luz Morales Leyva,** Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEPC Guerrero. Para su conocimiento.
Ccp. Expediente.
AIAV/vprp

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
Expediente: IEPC/CAAS/2026
No. Oficio: 334/2026
Asunto: Invitación Restringida IR-IEPC-023-2026

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 09 de septiembre de 2026.

C. MARÍA DANAE CORRAL SÁNCHEZ,
REPRESENTANTE LEGAL DE
"GRAFICAS CORONA J.E, S.A. DE C.V."
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 22, fracción XIII, 41, fracción II, 57 y 58, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Comité de Adquisiciones de este órgano electoral local, lo convoca, a participar en el procedimiento de Invitación Restringida **IR-IEPC-023-2026**, **para la contratación del servicio de impresión de artículos promocionales para las Asambleas Distritales relativas al procedimiento de designación de Representaciones Indígenas y del Pueblo Afromexicano ante los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.** En virtud de lo anterior y de acuerdo con lo señalado en la parte final del punto número 8 de las Bases que se adjuntan al presente, deberá entregar los sobres número 1, 2 y 3, ***el viernes 18 de septiembre de 2026, en un horario comprendido de las 09:00 a 11:00 horas***, en la mesa de registro que para tal efecto se instalará en el domicilio ubicado en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N Fracción A, colonia el Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Ccp. **Dora Luz Morales Leyva,** Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEPC Guerrero. Para su conocimiento.
Ccp. Expediente.
AIAV/vprp

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
Expediente: IEPC/CAAS/2026
No. Oficio: 335/2026
Asunto: Invitación Restringida IR-IEPC-023-2026

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 09 de septiembre de 2026.

C. ARCELIA JOSÉ NAJERA DÍAZ DE LEÓN,
REPRESENTANTE LEGAL DE
"FLEXOMETRICA S.A DE C.V."
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 22, fracción XIII, 41, fracción II, 57 y 58, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Comité de Adquisiciones de este órgano electoral local, lo convoca, a participar en el procedimiento de Invitación Restringida **IR-IEPC-023-2026**, **para la contratación del servicio de impresión de artículos promocionales para las Asambleas Distritales relativas al procedimiento de designación de Representaciones Indígenas y del Pueblo Afromexicano ante los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.** En virtud de lo anterior y de acuerdo con lo señalado en la parte final del punto número 8 de las Bases que se adjuntan al presente, deberá entregar los sobres número 1, 2 y 3, ***el viernes 18 de septiembre de 2026, en un horario comprendido de las 09:00 a 11:00 horas***, en la mesa de registro que para tal efecto se instalará en el domicilio ubicado en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N Fracción A, colonia el Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Ccp. **Dora Luz Morales Leyva,** Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEPC Guerrero. Para su conocimiento.
Ccp. Expediente.
AIAV/vprp

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana
del Estado de Guerrero.
Expediente: IEPC/CAAS/2026
No. Oficio: 336/2026
Asunto: Invitación Restringida IR-IEPC-023-2026

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 09 de septiembre de 2026.

C. LUIS MIGUEL GARCÍA CHÁVEZ,
REPRESENTANTE LEGAL DE "MEXUNIVEN
CORPORATIVO EMPRESARIAL S. DE R.L. DE C.V."
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 22, fracción XIII, 41, fracción II, 57 y 58, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Comité de Adquisiciones de este órgano electoral local, lo convoca, a participar en el procedimiento de Invitación Restringida **IR-IEPC-023-2026**, **para la contratación del servicio de impresión de artículos promocionales para las Asambleas Distritales relativas al procedimiento de designación de Representaciones Indígenas y del Pueblo Afromexicano ante los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.** En virtud de lo anterior y de acuerdo con lo señalado en la parte final del punto número 8 de las Bases que se adjuntan al presente, deberá entregar los sobres número 1, 2 y 3, ***el viernes 18 de septiembre de 2026, en un horario comprendido de las 09:00 a 11:00 horas***, en la mesa de registro que para tal efecto se instalará en el domicilio ubicado en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N Fracción A, colonia el Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

IEPC GUERRERO COMITÉ DE ADQUISICIONES

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Ccp. **Dora Luz Morales Leyva,** Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEPC Guerrero. Para su conocimiento.
Ccp. Expediente.
AIAV/vprp

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
Expediente: IEPC/CAAS/2026
No. Oficio: 337/2026
Asunto: Invitación Restringida IR-IEPC-023-2026

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 09 de septiembre de 2026.

C. CUAUHTÉMOC CASIMIRO ESPÍNDOLA,
PROPIETARIO DE"EMPRENDIUM COMERCIALIZADORA"
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 22, fracción XIII, 41, fracción II, 57 y 58, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Comité de Adquisiciones de este órgano electoral local, lo convoca, a participar en el procedimiento de Invitación Restringida **IR-IEPC-023-2026**, **para la contratación del servicio de impresión de artículos promocionales para las Asambleas Distritales relativas al procedimiento de designación de Representaciones Indígenas y del Pueblo Afromexicano ante los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.** En virtud de lo anterior y de acuerdo con lo señalado en la parte final del punto número 8 de las Bases que se adjuntan al presente, deberá entregar los sobres número 1, 2 y 3, ***el viernes 18 de septiembre de 2026, en un horario comprendido de las 09:00 a 11:00 horas***, en la mesa de registro que para tal efecto se instalará en el domicilio ubicado en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N Fracción A, colonia el Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Ccp. **Dora Luz Morales Leyva,** Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEPC Guerrero. Para su conocimiento.
Ccp. Expediente.
AIAV/vprp

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
Expediente: IEPC/CAAS/2026
No. Oficio: 338/2026
Asunto: Invitación Restringida IR-IEPC-023-2026

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 09 de septiembre de 2026.

C. JUAN REYES MÉNDEZ VENCES,
PROPIETARIO DE "PUBLIMPRENTA"
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 22, fracción XIII, 41, fracción II, 57 y 58, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Comité de Adquisiciones de este órgano electoral local, lo convoca, a participar en el procedimiento de Invitación Restringida **IR-IEPC-023-2026**, **para la contratación del servicio de impresión de artículos promocionales para las Asambleas Distritales relativas al procedimiento de designación de Representaciones Indígenas y del Pueblo Afromexicano ante los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.** En virtud de lo anterior y de acuerdo con lo señalado en la parte final del punto número 8 de las Bases que se adjuntan al presente, deberá entregar los sobres número 1, 2 y 3, ***el viernes 18 de septiembre de 2026, en un horario comprendido de las 09:00 a 11:00 horas***, en la mesa de registro que para tal efecto se instalará en el domicilio ubicado en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N Fracción A, colonia el Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Ccp. **Dora Luz Morales Leyva,** Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEPC Guerrero. Para su conocimiento.
Ccp. Expediente.
AIAV/vprp

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
Expediente: IEPC/CAAS/2026
No. Oficio: 339/2026
Asunto: Invitación Restringida IR-IEPC-023-2026

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 09 de septiembre de 2026.

C. DANIEL ELÍAS BELLO SÁNCHEZ,
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 22, fracción XIII, 41, fracción II, 57 y 58, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Comité de Adquisiciones de este órgano electoral local, lo convoca, a participar en el procedimiento de Invitación Restringida **IR-IEPC-023-2026**, **para la contratación del servicio de impresión de artículos promocionales para las Asambleas Distritales relativas al procedimiento de designación de Representaciones Indígenas y del Pueblo Afromexicano ante los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.** En virtud de lo anterior y de acuerdo con lo señalado en la parte final del punto número 8 de las Bases que se adjuntan al presente, deberá entregar los sobres número 1, 2 y 3, ***el viernes 18 de septiembre de 2026, en un horario comprendido de las 09:00 a 11:00 horas***, en la mesa de registro que para tal efecto se instalará en el domicilio ubicado en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N Fracción A, colonia el Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Ccp. **Dora Luz Morales Leyva,** Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEPC Guerrero. Para su conocimiento.
Ccp. Expediente.
AIAV/vprp

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
Expediente: IEPC/CAAS/2026
No. Oficio: 340/2026
Asunto: Invitación Restringida IR-IEPC-023-2026

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 09 de septiembre de 2026.

C. ÓSCAR FEDERICO MARTÍNEZ DOLEJAL,
PROPIETARIO DE "PUBLICISTICA"
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 22, fracción XIII, 41, fracción II, 57 y 58, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Comité de Adquisiciones de este órgano electoral local, lo convoca, a participar en el procedimiento de Invitación Restringida **IR-IEPC-023-2026**, **para la contratación del servicio de impresión de artículos promocionales para las Asambleas Distritales relativas al procedimiento de designación de Representaciones Indígenas y del Pueblo Afromexicano ante los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.** En virtud de lo anterior y de acuerdo con lo señalado en la parte final del punto número 8 de las Bases que se adjuntan al presente, deberá entregar los sobres número 1, 2 y 3, ***el viernes 18 de septiembre de 2026, en un horario comprendido de las 09:00 a 11:00 horas***, en la mesa de registro que para tal efecto se instalará en el domicilio ubicado en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N Fracción A, colonia el Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

IEPC GUERRERO COMITÉ DE ADQUISICIONES

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Ccp. **Dora Luz Morales Leyva,** Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEPC Guerrero. Para su conocimiento.
Ccp. Expediente.
AIAV/vprp

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
Expediente: IEPC/CAAS/2026
No. Oficio: 341/2026
Asunto: Invitación Restringida IR-IEPC-023-2026

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 09 de septiembre de 2026.

C. YARITZY GUADALUPE DE LA CRUZ ADAME,
PROPIETARIO DE "DISMAG"
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 22, fracción XIII, 41, fracción II, 57 y 58, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Comité de Adquisiciones de este órgano electoral local, lo convoca, a participar en el procedimiento de Invitación Restringida **IR-IEPC-023-2026**, **para la contratación del servicio de impresión de artículos promocionales para las Asambleas Distritales relativas al procedimiento de designación de Representaciones Indígenas y del Pueblo Afromexicano ante los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.** En virtud de lo anterior y de acuerdo con lo señalado en la parte final del punto número 8 de las Bases que se adjuntan al presente, deberá entregar los sobres número 1, 2 y 3, ***el viernes 18 de septiembre de 2026, en un horario comprendido de las 09:00 a 11:00 horas***, en la mesa de registro que para tal efecto se instalará en el domicilio ubicado en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N Fracción A, colonia el Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Ccp. **Dora Luz Morales Leyva,** Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEPC Guerrero. Para su conocimiento.
Ccp. Expediente.
AIAV/vprp

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
Expediente: IEPC/CAAS/2026
No. Oficio: 342/2026
Asunto: Invitación Restringida IR-IEPC-023-2026

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 09 de septiembre de 2026.

C. MARÍA EUSEBIA GARCÍA ACEVEDO,
PROPIETARIA DE "IMPRENTA ÁLVAREZ"
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 22, fracción XIII, 41, fracción II, 57 y 58, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Comité de Adquisiciones de este órgano electoral local, lo convoca, a participar en el procedimiento de Invitación Restringida **IR-IEPC-023-2026**, **para la contratación del servicio de impresión de artículos promocionales para las Asambleas Distritales relativas al procedimiento de designación de Representaciones Indígenas y del Pueblo Afromexicano ante los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.** En virtud de lo anterior y de acuerdo con lo señalado en la parte final del punto número 8 de las Bases que se adjuntan al presente, deberá entregar los sobres número 1, 2 y 3, ***el viernes 18 de septiembre de 2026, en un horario comprendido de las 09:00 a 11:00 horas***, en la mesa de registro que para tal efecto se instalará en el domicilio ubicado en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N Fracción A, colonia el Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Ccp. **Dora Luz Morales Leyva,** Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEPC Guerrero. Para su conocimiento.
Ccp. Expediente.
AIAV/vprp

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana
del Estado de Guerrero.
Expediente: IEPC/CAAS/2026
No. Oficio: 343/2026
Asunto: Invitación Restringida IR-IEPC-023-2026

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 09 de septiembre de 2026.

C. JOSÉ LUIS FIERRO CASTRO,
PROPIETARIO DE "DISEÑO Y PLOTEO"
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 22, fracción XIII, 41, fracción II, 57 y 58, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Comité de Adquisiciones de este órgano electoral local, lo convoca, a participar en el procedimiento de Invitación Restringida **IR-IEPC-023-2026**, **para la contratación del servicio de impresión de artículos promocionales para las Asambleas Distritales relativas al procedimiento de designación de Representaciones Indígenas y del Pueblo Afromexicano ante los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.** En virtud de lo anterior y de acuerdo con lo señalado en la parte final del punto número 8 de las Bases que se adjuntan al presente, deberá entregar los sobres número 1, 2 y 3, ***el viernes 18 de septiembre de 2026, en un horario comprendido de las 09:00 a 11:00 horas***, en la mesa de registro que para tal efecto se instalará en el domicilio ubicado en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N Fracción A, colonia el Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Ccp. **Dora Luz Morales Leyva,** Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEPC Guerrero. Para su conocimiento.
Ccp. Expediente.
AIAV/vprp